

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 28/06/2024**Investigación, Innovación e
Intervención en Didáctica del
Idioma Extranjero (M98/56/1/58)****Máster**

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación

MÓDULO

Especialización en Didáctica del Idioma Extranjero

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Ser licenciado en cualquier titulación con interés en la enseñanza y aprendizaje de lenguas y un conocimiento adecuado del inglés para leer y trabajar con textos originales.
- Los criterios establecidos en el Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El plurilingüismo y multilingüismo según el marco de referencia europeo. Los niveles comunes de referencia en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. La Guía Europea para el fomento del plurilingüismo. El Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. La educación bilingüe y el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE/CLIL). Los programas bilingües de las regiones españolas y sus resultados. Los centros bilingües y su programación integrada de contenidos y lengua. La gestión del aula bilingüe y las estrategias y técnicas didácticas para una buena práctica docente en los programas de tipo AICLE/CLIL. Resultados de la investigación sobre la educación bilingüe y los programas AICLE. Proyectos de investigación sobre la educación bilingüe.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y ser capaz de aplicar principios, teorías y modelos relacionados con la investigación e innovación educativa en áreas curriculares y formativas diversas
- CG05 - Comunicar y presentar - oralmente y por escrito- en diferentes formatos y situaciones sus conocimientos, proyectos y procedimientos de investigación e innovación de forma precisa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él
- CE03 - Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados
- CE04 - Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica
- CE05 - Reconocer y valorar de manera sistemática los principales elementos que definen y justifican un problema de investigación en currículum y formación
- CE06 - Capacidad de formular problemas de investigación educativa, justificando su importancia, explorando los antecedentes relevantes y realizando un diseño de investigación acorde a una opción metodológica adecuada al problema formulado
- CE07 - Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa
- CE10 - Capacidad de diseñar un plan de trabajo en el que utilizar con propiedad herramientas para recoger, analizar y validar evidencias tanto cuantitativas como cualitativas
- CE13 - Redactar informes de investigación educativa fundamentados con profundidad, orden, claridad y rigor
- CE14 - Defender públicamente con propiedad y pertinencia un proyecto de trabajo, estudio de revisión o informe de investigación o innovación educativa

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.
- CT02 - Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución
- CT03 - Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio
- CT04 - Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0)
- CT05 - Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumno sabrá/comprenderá:
 1. Los niveles comunes de referencia del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas, la Guía Europea para el Fomento del Plurilingüismo y el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía.
 2. Las teorías principales sobre el bilingüismo, los tipos de educación bilingüe, sus ventajas e inconvenientes.
 3. Cómo funcionan los programas bilingües en las comunidades autónomas españolas con especial referencia al programa de bilingüismo andaluz.
 4. Cómo funcionan los centros bilingües y su programación integrada de contenidos y lengua; la gestión del aula bilingüe y las estrategias y técnicas didácticas para una buena práctica docente en los programas de tipo AICLE/CLIL.
 5. Cómo se programan las actividades de enseñanza y aprendizaje siguiendo los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lenguas.
 6. Una panorámica amplia de marcos teórico-conceptuales, contextuales y epistemológicos de la metodología de investigación en el ámbito de estudio (enfoques, procedimientos, herramientas e instrumentos de recogida y análisis de datos).
- El alumno será capaz de:
 1. Emplear las TIC como vías de información, comunicación y difusión de conocimiento y herramienta de trabajo, de innovación o investigación.
 2. Aplicar los principios del Marco de Referencia Europeo referidos a los niveles de referencia y al plurilingüismo, diseñar planes de actuación de acuerdo con el Plan de fomento del Plurilingüismo Andaluz y la Guía Europea para el fomento del plurilingüismo.
 3. Aplicar las teorías principales sobre el bilingüismo y llevar a la práctica distintos tipos de programas de educación bilingüe.
 4. Conocer las características de los centros bilingües, programar la enseñanza bilingüe de manera integrada, gestionar el aula bilingüe y poner en práctica estrategias y técnicas didácticas para una buena práctica docente en los programas de tipo AICLE/CLIL.
 5. Diseñar un plan de investigación práctica relacionada con algún aspecto de la educación bilingüe y realizar tareas de investigación sobre el funcionamiento, la metodología de enseñanza y los resultados de los programas de tipo AICLE/CLIL.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

1. Plurilingüismo y multilingüismo según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER). Los niveles comunes de referencia del MCER.
2. La Guía europea para el fomento del plurilingüismo.
3. El plan de fomento del plurilingüismo andaluz.
4. La educación bilingüe: teorías, tipos, ventajas e inconvenientes.
5. El aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE/CLIL): modelos, principios y técnicas de enseñanza.
6. Los programas bilingües de las regiones españolas: marco legal y organizativo.
7. Los centros de enseñanza bilingües: La coordinación. El profesorado. Auxiliares de conversación. Metodología y evaluación. Materiales y recursos: portfolio europeo de las lenguas, programación integrada de contenidos y lengua, proyecto lingüístico de centro. Estrategias y técnicas didácticas para una buena práctica docente en los programas bilingües.
8. La investigación sobre la educación bilingüe/ AICLE. Proyecto de investigación sobre algún aspecto de la educación bilingüe.

PRÁCTICO

Los contenidos teóricos se trabajarán en la parte práctica de la asignatura. Cada tema tiene asignadas unas actividades que habrán de desarrollarse semanalmente junto con la participación en un foro de discusión sobre aspectos relacionados con el tema.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA. VV. (2008). Currículo Integrado de las Lenguas. Propuesta de secuencias didácticas. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/proyecto-linguistico-centro/cil>
- Baker, C. (1993/1997). Fundamentos de Educación bilingüe y Bilingüismo. Cátedra.
- Beacco, J.C. y Byram, M. (2003). Guided for the development of language education policies in Europe: from linguistic diversity to plurilingual education. Strasbourg: Council of Europe. http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/FullGuide_EN.pdf
- Junta de Andalucía (2005). Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2005/65/d/5.html>
- Lorenzo, F.; Trujillo, F. y Vez, J.M. (2011). Educación bilingüe. Integración de contenidos y segundas lenguas. Editorial Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barrios, E. (Ed.) (2010). La educación bilingüe en Andalucía: Análisis, experiencias y propuestas. Grupo Editorial Universitario.
- Cummins, J. & Swain, M. (1986). Bilingualism in Education. Longman.
- Coyle, D., Hood, P. & Marsh, D. (2010). CLIL. Content and language integrated learning. Cambridge University Press.
- Lasagabaster, D. y Ruiz de Zarobe, Y. (Eds.) (2010). CLIL in Spain: Implementation, Results and Teacher Training. Cambridge Scholars Publishing.
- Lasagabaster, D. y Doiz, A. (2016). CLIL experiences in secondary and tertiary education.



Peter Lang.

- Lorenzo, F., Casal, S., Moore, P. y Alonso, Y.M. (2009). Bilingüismo y educación. Situación de la Red de Centros Bilingües en Andalucía. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Madrid, D. y Hughes, S. (Eds.) (2011): Studies in Bilingual Education. Peter Lang.
- Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2001). Consejo de Europa.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Marsh, D., Pérez Cañado, M. y Ráez Padilla, J. (2015). CLIL in Action: Voices from the Classroom. Cambridge Scholars Publishing.
- Martínez Agudo, Juan de Dios (Ed.) (2012). Teaching and Learning English through Bilingual Education. Cambridge Scholars, pp. 181-121.
- Pérez Cañado, M. (2011). CLIL Research in Europe: past, present, and future. International Journal of Bilingual Education and Bilingualism, 15, 315-341.
<http://dx.doi.org/10.1080/13670050.2011.630064>.
- Pérez Cañado, M. (2016). From the CLIL craze to the CLIL conundrum: addressing the current CLIL controversy. Bellaterra Journal of Teaching 6 Learning Language and literature, 9(1), 9-13. <https://revistes.uab.cat/jtl3/article/view/v9-n1-perez>

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://dx.doi.org/10.1080/13670050.2011.630064>
- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/proyecto-linguistico-centro/cil>
- http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Profils_FR.asp
- <http://www.nabe.org/>
- <http://www.bilingualeducation.org/>
- <http://rapidog.com/foundations-of-bilingual-education-and-bilingualism-by-colin-baker-rapidshare.html>
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/plurilinguismo/inicio>

METODOLOGÍA DOCENTE

- M10 Cuestionarios de autoevaluación
- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Seminarios
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Orientación, seguimiento de las actividades y tutoría
- MD05 Análisis de fuentes y documentos



- MD07 Trabajos individuales
- MD09 Debates y/o participación en foros virtuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación del curso se basará en:

- La asistencia y participación en **actividades de orientación y tutorías** sugeridas por el profesorado: **10%**
- La participación activa en los **foros de debate**: **20%**
- La realización de las **actividades prácticas** sugeridas para cada tema, incluyendo posibles visitas a centros de educación bilingüe: **70%**
- La redacción de un **proyecto de investigación** de unas 2500 palabras sobre algún aspecto relacionado con la educación bilingüe, siguiendo los apartados que se recomendarán en el curso: **10%**

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación del curso se basará en:

- La realización de un **examen escrito** sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura: **50%**
- La realización de un **examen oral** sobre los mismos contenidos: **50%**
- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes, la escrita y la oral.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases** o por causas sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al



profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación del curso se basará en:

- La realización de un **examen escrito** sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura: **50%**
- La realización de un **examen oral** sobre los mismos contenidos: **50%**
- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes, la escrita y la oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

